

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.825

DIARIO MONÁRQUICO

Jueves 28 de diciembre de 1916

SUSCRIPCIÓN

Logo, un mes	Ptas. 1
Provincias, trimestre	4
Extranjero, un año	36
Número suelto	0 05
atrasado	0 15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

UN PROPÓSITO PLAUSIBLE

CRUZADA GALLEGA

Según anunció públicamente el joven diputado a Cortes por Vivero, nuestro buen amigo Sr. Soto Reguera, entre los diputados a Cortes y senadores, que en la Alta Cámara ostentan la representación de Galicia, se ha llegado al acuerdo de constituir un bloque parlamentario, cuya bandera es trabajar en favor de los intereses, tan injustamente olvidados, de esta hermosa región, que pudiendo ser un emporio de riqueza, teniendo condiciones naturales de mayor excepción para ser próspera, fuerte, de gran potencialidad en el mundo de la industria, vive entregada a sus propias fuerzas, debilitadas en alto grado por el desamparo en que la dejan los poderes públicos y la constante sangría de la corriente migratoria de sus hijos, favorable únicamente por encontrar lejos de la nativa tierra el trabajo de que aquí carecen.

Nuestro amor a Galicia, las ansias que sentimos por verla convertida en una región floreciente y la novedad que en la historia de nuestros diputados y senadores acusa la formación de ese bloque, estimula en nuestro espíritu, siempre abierto a la esperanza, prurito siempre al optimismo alentador, nuevos bríos, para pensar en el resurgimiento de este pueblo, que será grande si sus mercedados hijos, los que por su talento, por su elevada posición social y política, emprenden de veras, con el ardimiento que inspira el amor de la tierra madre, una cruzada de galleguismo, sin rivalidades de banderita política, sin empirismo de sabor local, laborando todos por el bien de la amada región.

Síntoma patente de la perseverancia en el propósito que anima a los representantes de Galicia, ha sido ya su campaña en el Congreso, para protestar de los vejámenes de que ha sido objeto la región gallega, por parte de la empresa ferroviaria del Norte; y las noticias que a nosotros llegan de Madrid confirman la existencia real de ese bloque, para no perder ocasión de hacer valer los derechos que nos asisten, para no continuar viviendo en una postergación bochornosa, en un estado de atraso, que al lesionar los intereses regionales, lesiona a la vez los de la nación española, de la que los gallegos somos parte integrante.

Oh! ¡Si hace años se hubiera adoptado por nuestros representantes parlamentarios una medida tan beneficiosa!

Basta recordar la edad de los políticos influyentes que Galicia aportó a los Gobiernos desde la época de la Restauración, para comprender la positiva importancia que hubiera adquirido ese acuerdo, ahora adoptado, y los grandes beneficios que se hubieran logrado.

Pero entonces, a pesar de que era más arraigada la política de la idea, no obstante luchar nuestros políticos por el triunfo de sus ideales y ser menos conocida la bandera del personalismo, nuestros hombres, los gallegos que se destacaban sobre el pedestal de la tribuna parlamentaria, en el foro, en la barricada, preocupábanse más de servir los intereses privados de sus amigos, entronizando el funesto caciquismo, que de poner su influencia, su saber y

sus prestigios al servicio de los generales intereses de la región nativa.

Otras regiones, otros pueblos, entendieron de modo muy diferente los deberes contraídos por sus hijos, y mientras Galicia yace en el olvido, yermos sus fértiles campos, sin utilizar sus magníficas dotes naturales, perdiéndose muchos millones de caballos de fuerza en los grandes saltos de agua, sin explotar sus ricos yeneros minerales, falta de vías de comunicación, carencia de industria, aquellos pueblos y aquellas regiones van por la senda que el progreso señala a las naciones adelantadas, viven la vida de la prosperidad.

El bloque de los parlamentarios, representantes de Galicia, sin más finalidad que trabajar todos unidos en beneficio de los intereses regionales y sin que tal lazo de unión les impida seguir los derroteros de los partidos políticos en que militan, ni les estorbe para sus fines dentro del respectivo credo político que prediquen, es sitamente plausible, es sin género de duda el primer paso en firme para calmar las ansias de regeneración de sus representados es obra de patriotismo acendrado, es el primer peldaño, es la base de una gran transformación en nuestras públicas costumbres, un ejemplo que será pronto imitado por las diputaciones provinciales y cuya trascendencia se iniciará seguidamente, traducida en altruista labor.

Todo por Galicia y para Galicia, sin egoismos de personales consecuencias, sin perseguir bastardos fines, atentos todos al bien de todos, unidos en Madrid y en Galicia, sin envidias de pueblos, sin discordias familiares, unidos por el fuerte vínculo del amor a la madre, animados del propósito único de que esa madre, la Galicia adorada, sea grande, sea próspera y tan fecunda en bienes para todos, como lo es por el natural talento de sus numerosos hijos, que descuellan como astros de primera magnitud en las letras, en las artes bellas, en las ciencias, en las artes industriales, en el mundo de los negocios, en la gobernación del Estado y de los pueblos, siempre honrados, laboriosos siempre, pero tal vez egoístas en demasía, acaso más desconfiados de lo justo, que no se han dado cuenta del valor que encierra el espíritu de asociación la acción común y su poderoso y beneficioso influjo.

Un aplauso sincero, muy entusiasta, para esos diputados, para esos senadores que representan a Galicia, y gallegos en su inmensa mayoría, que han sabido deponer sus diferencias de partido para unirse todos, agrupados bajo la enseña blanca y azul de la patria chica, para llamarse gallegos, para que dentro de la unidad nacional, sin aspiraciones de separatista regionalismo, hacer que se respeten nuestros legítimos derechos y no tolerar por más tiempo que sea Galicia, la "bella, la cenicenta" de los pueblos españoles.

Santa Cruzada gallega llamárenos a la que emprenden nuestros representantes en Cortes, por su laudable propósito, en el que vehementemente deseamos perseverar sin desmayos y sin que compromisos políticos les aparten del buen camino emprendido.

tes de los hombres y ojos de terror por parte de las señoras, pues todos veíanse constantemente expuestos a sufrir un tropiezo o a resbalar en aquellas tierras removidas y empapadas por las lavias, por la escasa luz facilitada en la lobreguez de la noche y la falta de una cuerda que pudo haberse tendido, a guisa de pasamanos, para garantizar en lo posible la vida de aquellas gentes que de fallarles un pie, irían al fondo del caudaloso Sil.

Y después de tal calvario, ateridos de frío, con un brrro pegajoso, entramos en los coches, que estaban muy preparados, sin calefacción de ninguna clase.

Al llegar a Brañuelas, en vista de que el tren no proseguía la marcha, llevando ya detenidos hora y media, partió de todos los coches un general clamoreo, revelador de la indignación de los tan sufridos y sumisos viajeros.

Los hombres echaron pie a tierra formulando una protesta y pidiendo el libro de reclamaciones, pero los empleados se negaron, alegando los que allí se veían que ellos no podían facilitarlos. Atracaron las protestas y cuando la indignación se hacía ya imponente, presentóse el jefe de la estación, expresando que obedecía la detención a que el tender de la máquina perdía agua y se trataba de reparar la avería.

Pareció la excusa muy inocente, porque entendían los viajeros que hasta León bien podía ir la máquina y como muchos viajeros perdían el empalme en León, renovóse el general clamoreo insistiendo en hacer la protesta en el libro de reclamaciones. El espectáculo iba adquiriendo proporciones serias alentados los hombres por las mujeres, quienes desde sus ventanillas les animaban a no cesar en el empeño.

El maquinista sin la orden de salida que el jefe no hizo pública, según es costumbre arrojó proclamañéndose gran confusión al tomar el tren en marcha los viajeros, que no querían separarse de sus familias y temían perder sus equipajes. Unos en los establos, otros en departamentos distintos de los que ocupaban llegaron a Vega Magaz, donde se logró restablecer el orden.

Durante el resto del viaje no hubo calefacción, pasando todos una noche verdaderamente tediosa, abandonando las frases de condena para la dicha empresa y para su personal, que al parecer vive en completo divorcio con aquella.

Al llegar a Madrid, a las cinco de la tarde, se formuló la consiguiente protesta, que seguramente no surtirá efecto alguno.

ARMANDO L. VILA

24 diciembre 1916.

¡¡Inocentes!!

Al que piensa que el Gobierno del conde de Romanones nos va a quitar este infierno de escasez y desazones, y cree que en breve plazo la vida abaratará y que de golpe y porrazo todo lo rebajará, a ese le mira la gente y con acento de barla dice: ¡Pero qué inocente!

Al novio que se ha ausentado y al regresar tras un año dice con tono ufano que su novia le ha guardado fidelidad, sin engaño, y estando aquí en el secreto de que la chica marchaba lo mismo a bailar con Cleto que con Joaquín o Aniceto, a donde se le antojaba, a ese, le mira la gente y con acento de barla, dice: ¡Pero qué inocente!

La mujer que su cariño pone en algún calavera con apariencias de niño y con hechos de ironera, creyendo le será fiel por la sencilla razón de que ella lo es a él, sufre una equivocación. Y mirándola la gente le dice en tono zumbón ¡Mira que eres inocente!

Quien los partes oficiales de esta guerra que acarrea tantos y tan grandes males al leerlos se los crea. Yo no tengo inconveniente es decirle a voz en grito ¡Es usted más inocente que un machacho pequeño!

JUAN DE LENUZA

COSAS. CURIOSAS

¿A qué edad debemos casarnos?

Todo el mundo dice unánimemente que el matrimonio es el acto más importante de la vida; algunos hasta añaden con malicia que es tan importante, que no hay bastante con toda la existencia para pensarlo.

Algunos países admiten el divorcio; pero los católicos nunca se divorcian, porque su religión se lo prohíbe terminantemente.

Por otra parte, el divorcio tal como se entiende en Francia no es una solución, y voy a probarlo.

Si debe admitirse el divorcio es, efectivamente, en los casos de incompatibilidad de carácter; sobre todo, porque, en aquel caso la vida se convierte en una continua disensión; pues bien, la ley francesa no considera esto como suficiente para acordar el divorcio, y en cambio, si en un momento de rabia alguno maltrata a su mujer, entonces hay motivo para pronunciar el divorcio.

Como se ve, la ley francesa desconoce por completo la lógica. Se ha observado que la mayoría de los divorcios se efectúa entre esposos que llevan a lo menos 20 años de matrimonio. Esto, a primera vista, resulta incomprensible, porque desde el momento en que el marido y su esposa han podido vivir juntos veinte años, precisa que se conozca y que acaben por quererse, aun cuando únicamente fuere por la costumbre.

Pero si se reflexiona un poco, se encuentra la razón de este fenómeno; razón muy triste, que demuestra el profundo egoísmo del hombre y que le honra muy poco.

Me explicaré mejor, y confío en que estas líneas harán reflexionar seriamente a las jovencitas que tienen que casarse.

En verdad que nada hay más hermoso y admirable que un matrimonio entre jóvenes.

El hombre a los veinte años, en general, tiene buen carácter; a esa edad, todavía se ignoran las luchas y tristezas de la vida, se es fuerte, se es joven y siempre va uno de buena fe; ama con sinceridad o cree amar sinceramente, lo que en suma, es lo mismo.

La joven que también cuenta veinte años, posee la hermosura resplandeciente de la mujer y su corazón se ha entregado para siempre.

En aquel momento, todo se ve de color de rosa y parece que lo mismo sucederá en lo restante de la existencia. Siempre se amarán y envejecerán juntos...

Pero ¡cuán diferente es la realidad! El hombre tiene cuarenta años; se encuentra en plena juventud, porque un hombre a los cuarenta años es joven. ¡Y una mujer no!

Vayamos más adelante. El hombre cuenta cincuenta años, está en la plenitud de su inteligencia, y en lo físico, lo usual es que todavía agrade, porque ha aprendido mucho y sustituye la hermosura, que ya ha perdido, por otras cualidades de tacto de urbanidad, de simpatía, que quizás vale aún más. Por lo contrario, la mujer en aquella edad ya es aburrida; ya ha encañecido y todas las manías al mirarse al espejo, ve aparecer nuevas arrugas.

El hombre, egoísta, ya no se acuerda de aquella mujer, le ha dado toda su juventud y a menudo se muestra con ella injusto y cruel.

Aquella fección tan viva de los primeros años ha evolucionado y se ha transformado en una apacible estimación, que la mujer, que todavía ama, no comprende ni se explica.

Todo esto es muy injusto y lo único que puede servir de consuelo a la mujer es el cariño de los hijos, quienes no ven envejecer nunca a su madre.

La conclusión es muy sencilla: Que las jóvenes no se casen con hombres de su edad, porque después tendrán que sufrir demasiado.

Se considera que una diferencia de diez años es excelente, y esto, cuando menos, es garantía para el porvenir. Mas, ¿cómo es posible dar consejos a la juventud?

La mujer a los veinte años, no comprende que llegará un día en que peinarán canas. Y ¿de qué sirve dar consejos a los enamorados?...

G. L.

NOTA MADRILEÑA

¡POBRE PAVO!

Son los má tiras de la Noche Buena. Para ellos no existen preocupaciones respecto a la legitimidad de los décimos de lotería. Lo único que debía ponerle la carne de gallina, si la suya no fuese más áspera y más dura que la de ese animalito, era el pensar que en estos

días están obligados a pasear con el orgullo propio de su importancia, por las proximidades de la Plaza Mayor, custodiados por un tipo roco escrupuloso, que los ha mimado cariñosamente durante el año, engordándoles el bache y hasta besándolos de vez en cuando, como pudiera hacer el más amantísimo de los padres.

Pero todo cambia como dijo el zapatero de no sé qué obra de género pequeño.

Y allá va la rueda por las calles de Madrid, incitando a los pobrecitos como yo, que no tienen quince pesetas para adquirir uno de esos bicharracos.

Muchos días de estos, es decir, muchos no, pues apenas tengo media hora de las veinticuatro, me gusta dar una vuelta por la Plaza Mayor, y presenciar las escenas, por cierto muy curiosas, que se desarrollan entre hombres y mujeres, entregados al comercio del pavo, y familias cursis que quieren darse importancia haciendo creer que cuentan con posibles para regalarse en la noche en que se celebra el nacimiento del Redentor del mundo.

—¿Cuánto vale este pavo?
—¿Cuál, ese de la cola verde?
—No, ese negrito con la cresta amarilla.

—Ese, ¡valiente prenda, caballero! Pesa lo menos treinta kilos. Es un cochino pardeado, usted el modo de señalar.
—Bueno, pero cuánto?
—Pues para que vea usted que tengo gana de vender, se lo voy a dejar en cinco duros, ni un céntimo menos.

—¿Está usted loco?—grita la esposa, ofendida cruelmente.—¿Cinco duros?
—Pero usted se cree que venimos de Pinto, y que es la primera vez que compramos un pavo? Pues, no señora, que en mi casa no pasa día sin que en la mesa aparezcan el pavo y el besugo. ¡Valiente robo!

—Oiga usted, señora, que no es para tanto. ¿Mire usted que no le fadare porque la he pedido una insignificancia? ¿Pues qué quería usted pagarme medio real? Usted habrá comido loros fritos, pero lo que es pavo ¡ha visto usted, cabalero, que gente más cursi!

¿Ustedes saben qué es en estos días lo que más circula? ¿El papel-moned?

No, señor: el pavo. Hay bicho de éstos que lo compran y lo regalan veinticinco a treinta veces; que comienzan su peregrinación en la cocina del ministro, y se degollan en la artesa de un restaurant de a peseta el cubierto. ¿Cuánto habrá corrido el infeliz? ¿Cuántas credenciales habrá compensado y agradecido? ¿Cuántos pascos habrá dado, cabeza abajo, por estas calles de Madrid?

Y luego, después de tanto ir y venir, exhalan el rostrer suspiro en manos de pinche brutal, que con una feroz raja el cuello del infeliz cebón... Crean usted, estos días los pavos son dignos de compasión.

Por eso, si este año alguno de mis amigos, que tengo muy pocos, me regala un pavo (yo caerá esa breva!), se lo devuelva después de pintarle las alas con blanco de plata, como corresponde al obsequio.

Ahora, si me mandan pelado, entonces, ¿qué remedio? Tendré que comerme lo.

W.

A través de Galicia

De Ferrol comunican que el vapor trasatlántico francés "Venezuela", radiografía pidiendo urgente auxilio.

Anuncia que fue torpedado por un submarino alemán. Se le supone hundido.

En Cee se reunieron en asamblea los comerciantes, industriales y vecinos de esta villa para tratar del servicio de correo, viajeros y mercancías que realiza la empresa de automóviles.

Son tales las deficiencias que vienen observándose que es casi diaria la incomunicación.

Un periódico de la región dice que circula el rumor de que pronto vendrá a Galicia, una notabilísima compañía de opereta italiana, que está actuando ahora en Oporto con éxito formidable.

La compañía Escogna Miglio, ha obtenido triunfos memorables en América, donde es conocida y en Italia.

El antiguo oficial de la intervención de Hacienda de Pontevedra D. Baldomero Vila, fué trasladado a León, y nombrado para sustituirle D. Lino Sáenz, que servía en aquella provincia.

Se ha celebrado en Vigo una importante reunión para formar un grupo que se ocupe de fomentar la cultura musical en dicha ciudad.

(NOTAS DE UN VIAJERO)

De la Coruña a Madrid

Ferrocarril transiberiano debiéramos llamar la mayoría de los españoles a este del Norte.

No comprendo como nos atrevemos a comentar los atrasos en que viven otras naciones, cuando la nuestra, a juzgar por las compañías ferroviarias, es la peor organizada del mundo.

Treinta y dos horas fueron las invertidas por el tren correo ascendente del viernes último para recorrer el trayecto de la Coruña a la coronada villa, y si bien es cierto que hubo necesidad de hacer un trasbordo entre las estaciones de Quereño y Toral, justo es también consignar que solo se emplearon en tal accidente dos horas y media.

¿Qué como se justifica el fantástico retraso?

Muy sencillo, la compañía de Caminos de Hierro del Norte, incluyendo en ella jefes de estación, inspector, directores y toda clase de empleados y aún creo que a los accionistas, toman al público por verdaderos carneros de Panurgo y al pueblo español por el pueblo de la inercia, apático por excelencia y sufrido hasta un extremo inconcebible.

Cerca de las caleras de Peña María y a tres kilómetros proximalmente de Toral, había ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando la vía interrumpida en una extensión de cincuenta metros.

Por el lado derecho, desde una altura de treinta metros, veíase al fondo el río Sil, sin que hubiese desde el balastro a la punta del mar mayor espacio que dos metros. En sitio tan peligroso y en condiciones pésimas hicieron los viajeros el trasbordo, oyéndose energías protes-

La idea es crear algo así como las sociedades filarmónicas de la Coruña y Gijón, que están obteniendo tan brillantes resultados artísticos.

Las operarias de la fábrica de cerillas de la Coruña que se hallan en huelga, han designado una comisión para tratar de la fórmula de arreglo que se busca.

Confírmase que el vapor del buque "Alfonso XIII", de la matrícula de la Coruña, fue detenido por un buque de la marina francesa y conducido a Brest.

El capitán se halla detenido y los tripulantes están aislados en el buque sin poder comunicarse con tierra.

El ayuntamiento de Ferrol repartió una peseta a cada uno de los presos que se hallan en aquella cárcel, con motivo de las Pascuas.

Falleció en Madrid el arquitecto de las obras del hospital clínico de Santiago D. Fernando Arbós.

En Vigo reina alguna inquietud con motivo de la tardanza del vapor "Villaverde", de la Compañía Trasatlántica, al cual se esperaba de regreso de América con pasajeros y carga.

La Compañía recibió el 24 un radiograma del barco diciendo que navegaba a 40 millas del puerto de Vigo, sin novedad, pero con mar gruesa y densa neblina.

Desde entonces no se ha vuelto a tener noticias del buque.

Indicase para ocupar una notaría en Betanzos, al notario de Bermeo (Bilbao) padre de las distinguidas D.ªs Ofelia y Angeles Nieto.

Por el ayuntamiento de Santa Comba, se organiza para el día 31 del corriente, un gran concurso de gamos.

Las profecías de Madame de Thebes

La célebre pitonisa Mme. de Thebes acaba de publicar su almanaque, en el que consta sus profecías para el año próximo.

Recuerda Mme. de Thebes que el año pasado previó la muerte del emperador de Austria, y cree poder anunciar que, salvo el derrumbamiento repentino de una potencia enemiga, derrumbamiento causado por la perturbación económica, la miseria y el hambre, la guerra debe acabar en los últimos días de la primavera o comienzos de verano de 1917. El fin de la guerra marcará el triunfo de la justicia y el derecho y la victoria de Francia y de sus aliados será casi completa.

Madame de Thebes pronostica un sombrío porvenir para Alemania. Austria y Hungría quedan separadas. Turquía quedará reducida, sus territorios extra-europeos.

La vida de Fernando de Bulgaria está amenazada.

El oráculo de Mme. de Thebes sugiere un glorioso y brillante porvenir a Francia y a sus aliados, especialmente a Bélgica, que se convertirá en una gran nación.

DE CHANTADA

El crimen de un rapaz

El día 22 tuvo conocimiento el juzgado instructor de Chantada de que en la parroquia de San Juan de Coba, perteneciente al ayuntamiento de Carballedo, se había cometido un homicidio.

Personado el juzgado en el lugar de Papelle, de dicha parroquia, apareció el cadáver de Enrique López Blanco, muchacho de 24 años de edad y vecino del referido lugar.

Presentaba una lesión causada con proyectil de arma de fuego con orificio de entrada por la parte inferior de la sien izquierda y otro de salida por la parte posterior de la cabeza, calificada fácilmente de mortal de necesidad.

El interfecto había sostenido una riña con su convecino Gaspar González Vázquez, otro muchacho de 18 años, quien provisto de una escopeta Remington, disparó sobre su contrincante, dejándole tendido en un charco de sangre.

Gaspar abandonó el arma, que fue hallada cerca del muerto y cargada y desapareció, sin que pudiera ser capturado.

El juzgado después de practicadas algunas diligencias decretó la detención de José María González Vázquez, hermano del agresor, por considerarle complicado en el delito.

El José María González fue conducido por la benemérita a la cárcel de Chantada.

Importante

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

DESDE FRIOL

El final de una tertulia

Al amanecer del pasado sábado hallábase en la parroquia de Mirad, del ayuntamiento de Friol, en la casa de Antonia Romero, cuatro mozos llamados Manuel Castro, Cándido Argá, José Ferrero y Emilio Vigo, quienes fueran de tertulia a la referida casa, distrayéndose alegremente con la hija de Antonia Romero, María Pereira y otra joven, llamada también María Varela.

Las dos Marías mostraron por lo visto preferencia en sus agasajos para dos de los visitantes, reírándose Cándido Argá y Emilio Vigo, quienes, después de corta deliberación, decidieron volver a la tertulia.

Pero los preferidos y las muchachas habían cerrado la puerta.

Emilio y Cándido llamaron nerviosamente, dando inertes golpes y al interrogar desde dentro para saber quienes intentaban interrumpir el coloquio, los dos mozos contestaron arrojando piedras y disparando tiros sobre la puerta.

Una bala después de atravesar las maderas hirió en la pierna derecha a Manuel Castro, que trataba de investigar quienes eran los autores de la agresión.

Mas éstos, comprendiendo el daño causado o por agotamiento de las municiones, desaparecieron del país, dándose el caso de que Cándido tenía ya sacado pasaje para embarcar para la Habana.

El lesionado fué asistido por el médico municipal, quien apreció una herida en el muslo derecho con orificio de entrada y de salida.

DEL FERROCARRIL

Odisea de un empleado

Nuestro estimado colega "El Correo Gallego", de Ferrol, publica el siguiente artículo, que gustosos transcribimos y de cuyo asunto nos hemos ocupado antes en estos días:

"Recientemente fué objeto de una criminal agresión el celoso jefe de la estación de Teijeiro, D. Eduardo Castrodá.

Había prohibido el paso por la vía, porque en alguna ocasión notó que estaban rotos los precintos de algunos vagones de mercancías, y se daba la circunstancia de que quienes aprovechaban el paso por dicho lugar eran personas influyentes en la localidad, y al pasar aquellas lo hacían otras personas indistintamente, para evitar rodeos.

Una madrugada, después de dar la salida a un tren el Sr. Castrodá, recibió un tiro de escopeta que le hirió gravemente en varias partes del cuerpo.

Fué preso por vehementes indicios de culpabilidad un sujeto unido por vínculos de amistad a un vecino de cierta influencia local, que era uno de los que aprovechaban el paso por la vía, prohibido por el jefe.

Cooperó el Sr. Castrodá de sus heridas, y desaparecieron de la estación—de modo extraño e inexplicable—varias placas vainadas en 150 pesetas.

El capataz del vía dió conocimiento del hecho y el juzgado municipal de Curtis se personó en la estación de Teijeiro, efectuando una inspección ocular, y entonces se dió el caso extraordinario de que en una caseta de madera donde el Sr. Castrodá guarda carbón para su uso, aparecieron ocho de las placas sustraídas. Bien es cierto que la cerradura de la caseta apareció fracturada, y ocultas las placas debajo de una ligera capa de oja, como diciendo ¡Descubridme! También aquí se dá el caso de que el capataz es amigo del mismo sujeto a quien se prohibió el paso por la vía.

La prensa regional se ha ocupado, aunque con poca claridad, en este suceso.

Nosotros esperamos que el digno juez de instrucción de Arzúa se proponga esclarecer todas estas nebulosidades, caiga quien caiga, porque además de tratarse de varios delitos que aspiran a la impunidad D. Eduardo Castrodá, perseguido por la taifa ruralista de Teijeiro, es un funcionario absolutamente honorable, activo e inteligente, muy conocido en la Coruña, Lugo y Ferrol, donde ejerció con lucimiento el arte tipográfico, y cuenta con numerosas amistades.

Y la compañía del Norte, tan remisa en otorgar justicia, debe velar, ya que no sea más que por egoísmo, por la seguridad y prestigio de sus empleados, para que en el cumplimiento de su deber no sean objeto de inicuas persecuciones, defendiéndose contra asechanzas de que no serían víctimas si capulasen con las gentes maleantes.

Círculo de las Artes

Dando ejecución a preceptos reglamentarios y cumplimiento a lo establecido y concertado en las bases del empréstito por este «Círculo» contraído, la junta directiva acordó amortizar cincuenta acciones del mismo, por sorteo, que tendrá lugar en el salón de columnas de esta sociedad el próximo día 31 del año corriente, a las 12 de dicho día. El presidente, Marcial Neira.

Las subsistencias en Lugo

La junta provincial de subsistencias adoptó varios acuerdos que ayer se hicieron públicos por medio de un bando, fijado en los sitios públicos.

Se acordó que el aumento de precio para la venta de trigo en esta provincia, sobre el señalado en real orden de 11 del actual, sea el de tres pesetas cada cien kilos.

Que el precio de la harina no exceda de once pesetas, los cien kilos sobre el señalado para los trigos, y que el pan corriente no exceda de 48 céntimos kilo y que las libretas o panecillos fabricados con trigo del país, se vendan al precio de diez céntimos los 170 gramos.

Teniendo en cuenta el gran consumo de pan de centeno, fijóse también el precio regulador de 38 céntimos el kilo.

Para la sal en tanto no se reciban nuevas remesas, señálase el precio de cuatro pesetas los 46 kilos.

Y para el carbón mineral almacenado, por no haberse recibido expedientes de dicho artículo con posterioridad a la real orden de 23 de noviembre último, se fijó el precio máximo de cinco pesetas, los 46 kilos, para el llamado galleta cribado y cuatro pesetas para el sicribar.

Estos precios comenzarán a regir desde el día de hoy.

Las quejas y reclamaciones que los vecinos necesiten hacer, acerca del cumplimiento de las disposiciones dictadas en ejecución de la ley de subsistencias, podrán formularse en papel común, siempre bajo la firma de un vecino mayor de edad, o por comparecencia verbal ante el funcionario que la autoridad local designe, la cual procederá a que se abra inmediatamente un local con carácter permanente destinado a recibir dichas quejas y reclamaciones.

Cámara de comercio

La Cámara de comercio, en sesión extraordinaria celebrada ayer y teniendo en cuenta la brillantez con que han realizado sus gestiones en Madrid los señores encargados de lograr la inclusión, en el plan de los secundarios, del ferrocarril de Lugo a Ribadeo por Villalba y Mondoñedo, acordó ofrecer un banquete de carácter popular al presidente de dicha comisión y su representante en ella, D. Emilio Tapia y Rivas, y a los señores que le acompañaron, testimoniándoles así la complacencia con que el pueblo ha visto sus esfuerzos en pro de tan importantísima mejora.

El banquete tendrá lugar el día 6 de enero próximo.

Se admiten inscripciones en el domicilio social de la Cámara, Conde Palleares, 2, en los comercios de D. Eduardo Amajda y D. José María Torviso (Plaza Mayor) y en el de D. Domingo Alonso Carrillo (calle de la Reina.)

EN LUGO-SALÓN

Y... EN FAMILIA

No voy a hablaros de la novela de H. Maist, ni de la comedia de Alberto Lúsia, ni de otra obra de más importancia y trascendencia, en estos momentos, va a ocupar nuestra atención; de más importancia porque envuelve en sí algo, mucho, de desconsideración y menosprecio, y de trascendencia porque lleva consigo los sinsabores y las privaciones del trabajo improductivo, cuando están contenidos en él afanes y desvelos que el arte, en su nobilísima misión, ha impuesto.

"EN FAMILIA, SI"

Tal era el aspecto que ofrecía la sala de "Lugo-Salón", ayer, en el preciso instante en que Benavente nos enviaba, para educación y recreo de nuestro espíritu, una de sus obras más delicadas y hermosas: "El Collar de estrellas", y de la cual eran portadores unos emisarios tan dignos, tan inteligentes y tan artistas, como los que integran la colectividad del Sr. Llopis, a la cual, el insigne autor dramático, conociendo perfectamente las facultades y virtudes del arte que en ella radican, habíale encomendado la interpretación de su obra, en la seguridad de que sería acertadísima; como así lo fué, con todo el realismo de la diáfana verdad.

Ante tal obsequiosidad benaventina, y dada la calidad de sus emisarios, pensamos, creímos, que el respetable (a quien brindaba Benavente las bellezas de su labor talentosa y Llopis y los suyos ofrecían exquisitos artísticos); acudiría presuroso, llenando aquel recinto, a recibir con la atención cultural de que, en otras ocasiones (no tan merecedoras como la presente) ha hecho gala, el agasajo del "Collar", tributando, a la vez, a los encargados de darlo, el parabién y las felicitaciones a que, sin dada alguna, serían acreedores, por el honor que envolvía la designación benaventina.

¡Oja decepción dolorosa! No habían concurrido las representaciones numerosas, de las clases sociales lucenses y... estábamos allí solos, unos cuantos... ¡en familia!

Mas el Sr. Llopis, no obstante el gesto despectivo manifestado, hacia él y ha-

cia Benavente, en aquel desaire, en aquella inmerecida desatención tan notoria, con una expresión dulce, apasionada, cariñosa, persuasiva como encaja en D. Pablo, digna del corazón de un artista y con el nobilísimo sentimiento de afectuosidad de su grande alma, nos dijo: No importa, no se preocupen ustedes, les haré entrega del obsequio del "Collar", con los mismos honores, con el mismo aprecio, con la misma alta consideración como si se hubiese congregado aquí todo el pueblo.

En efecto, nos dió el "Collar", con una maestría de interpretación, con un grado de elevación de arte, que, fuera de aquél relampagueo de la Compañía de la Comedia, no hemos vuelto a ver, mostrándonos, una vez más el Sr. Llopis, en el astrónomo D. Pablo, en el protector de aquella familia, sus singulares talentos.

Muy bien, Sr. Llopis.

Y ¡qué diremos de aquella Junana, de aquella sirvienta fiel, cariñosa, inteligente, que toma parte activa, en las afecciones de aquella desventurada familia y se desvive por el bienestar de ésta, tan admirablemente representada en la bella y simpática artista Srta. Cortina? pues, que estuvo sencillamente admirables, suprema, el mismo Benavente no la podía concebir mejor. Bravo, Srta. Cortina. Se ha captado usted, de lleno, las simpatías y la admiración de los que tuvimos el honor y el gratísimo placer de presenciar su magna labor.

No puedo tampoco dejar de hacerme eco de los justos y merecidos elogios, que resonaban en la sala al trabajo del señor Galache, de aquel excelente obrero, de aquel artista, perfectamente definido en su natural timidez en la humildad de sus actitudes, en los temores de expresión de su alma y en la grandeza noble de sus sentimientos.

Igual consideración elogiosa mereció la Srta. Montero, aquella sobrieta de D. Pablo, que con su mimosidad y su afecto supo seducirlo, como sedujo, sin pensarlo, también al modesto obrero que la había tomado, por la indumentaria de faena que utilizaba en el arreglo de la casa, como una sirvienta. Muy, bien señorita Montero.

¡Qué escenas las de aquel acto cuarto! ¡Qué bien controlada! ¡y qué franca y verdadera risa salía de los bondadosos corazones, llenos de ternura y gracia de las dos sirvientas!

Las Sras. García y Corcuera y los señores Lombía y O'dóñez, así como los demás artistas han completado la obra con verdadero acierto, mereciendo también los aplausos de la concurrencia.

Ha dicho concurrencia, bueno; pase por esta vez, lo único que de hiperbólico tiene esta reseña, porque mi pluma se resista a decir que no hubo tal.

Cuando salimos encantados de la meritísima labor que realizaron los artistas en "El collar de estrellas", de los labios de todos salían frases de reproche y de dureza, merecidas, para aquellas muchas personas, que en sesiones de cine variadas y de gusto dudoso, y de arte absurdo, ocupaban las butacas totalmente recordando los pajilatitos en la adquisición de localidades, para presenciar animaditos amestrados o la repulsiva degradación física de la forma humana en la famosa agrupación de enanos.

Ahora que "Lugo-Salón", le ofrece a ese público, sesiones de verdadero arte cultural, ejercido por artistas que hace mucho, mucho tiempo, no se han visto de tan reconocida valía, ahora, cuando más debía revelar su buen gusto y su cultura, es precisamente cuando más se aleja de su prestigioso concepto.

Por razones de ese mismo prestigio, suponemos una saludable reacción y confirmos en sucesivas sesiones se verá más concurrido el "Salón", de la calle de Aguirre.

Señores, por el buen nombre del pueblo y de su cultura.

M. FOLB,

Para una sola función ha sido contratado por la empresa el famoso adivina lor del pensamiento Sr. Lombini, que presentará hoy curiosos experimentos.

A las seis y media el sublime drama en tres actos "De mala raza", del señor Echegaray.

A las diez el grandioso drama en tres actos, "Tierra baja", del Sr. Gaimera.

Ayer y hoy

Ayer por la tarde, al salir del taller fotográfico del Sr. Carballedo, en la calle de San Pedro, donde hiciera un retrato de su nieto, el gobernador civil Sr. Belmonte, tuvo la desgracia de poner un pie en falso en la escalinata de acceso a la galería del fotógrafo, cayendo y sufriendo fuerte contusión.

Inmediatamente fué reconocido el señor Belmonte por el médico inspector de sanidad, Sr. Domínguez, quien no apreció en el contusionado fractura alguna y si solo la contusión propia del caso. El Sr. Belmonte guarda cama.

Celebramos que el percance no tenga consecuencias.

Según nos dijo un viajero, acerca del retraso de los trenes, entre las de San Miguel de Doñas y Bombibre la imponente corriente del río derribó una pilastro del puente, el cual se halla, en su último tramo, en el aire, sostenido por un prodigio de equilibrio.

Esto obliga a efectuar por la carretera un trasbordo de cinco kilómetros, utilizando una carreta arrastrada por bueyes, operación que se hace pesadísima y que ocasiona el retraso tan considerable con que llegan los trenes.

Mañana se reunirá en sesión extraordinaria el ayuntamiento para tratar de la cuestión del precio y peso del pan.

Conforme con lo dispuesto en el vigente reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas, se hace saber que el período de comprobación anual de pesas, medidas y aparatos de pesar, comenzará para el partido de la capital el día 1.º de enero del próximo año de 1917.

La oficina en esta ciudad estará abierta en la calle de San Pedro, 3, todos los días laborables de la primera decena de enero próximo, de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la audiencia de León el juez que fué del partido de Sarria D. Javier Blola.

Vicima de larga dolencia, soportada con valor y resignación encomiable, falleció ayer por la mañana el joven comerciante y amigo nuestro D. José Pardo Veloso, hijo político del acreditado industrial, también nuestro buen amigo, D. José López Fidalgo.

Hoy, después del funeral que se celebrará a las once en la iglesia parroquial de Santiago, será la conducción del cadáver al cementerio.

Acompañamos a la viuda del finado y demás familia en su justo dolor, deseándoles el lenitivo preciso para soportar la pena que la muerte del señor Pardo les produce.

Se ha acordado que los tenedores de obligaciones del Tesoro al 3 por 100, que vencen en fin de este mes puedan canjearlas por otras de la última emisión al 4 por 100.

Para responder en causa que por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, se sigue en el juzgado de instrucción de Monforte, fué detenido el vecino de Pombro, en el término municipal de Pantón, Antonio Rodríguez Torres, de 25 años de edad y soltero.

Dicho sujeto fué ingresado en la cárcel de Monforte a disposición de la expresada autoridad judicial.

La asociación de agricultores de España ha elevado una exposición al ministro de Hacienda protestando contra la tasa de 36 pesetas por cada 100 kilos, fijada para el trigo.

Pide la suspensión del acuerdo, fundándose para ello en que dicha tasa significa un perjuicio grande porque el precio a que se vende en Castilla es de 37-50 pesetas.

El director general de Seguridad señor La Barrera ha dirigido a la inspección de policía una copia de la real orden publicada por el ministro de la Gobernación, manifestando la complacencia con que el Gobierno ha visto el comportamiento de los agentes de los cuerpos de vigilancia y seguridad en la huelga del 18 de este mes, para conservar el orden en toda España.

El juzgado de instrucción de la Coruña incoó sumario para esclarecer quién sustrajo el día 21 del corriente, de uno de los almacenes de la estación del ferrocarril, un cajón con capones, de un peso de 12 kilogramos, que había facturado en Lugo D. José Basanta para D. Felipe López, de aquella capital.

Los que viajan: Saló para Burgos el capellán del regimiento de San Marcial, D. Francisco Paredes Foz.

—Se encuentra en Lugo el registrador de la propiedad de Bande D. Ramón Cortiñas Riego.

Ha sido detenido por la guardia civil el vecino de Buzamonde José Ares Barral, de cincuenta años de edad, que estaba reclamado por la autoridad judicial de Begonte, para responder en el sumario que se instruye por robo de carne de cerdo, realizado en aquella localidad.

Ayer se sacrificaron en el matadero público once reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos cuatro bultos de pescado.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 27: Nacimientos.—María Pilar Rodríguez Fernández, en Lugo.

Defunciones.—Andrés Carballedo López, de 54 años, casado, en Lugo, y don José Pardo Velasco, de 44 años, casado, en idem.

POR TELEGRAMA

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 26.

De Barcelona

El palacio real

Comunican desde la capital de Cataluña que sigue despertando allí entusiasmo el proyecto de regalar un palacio al Rey, con objeto de que pase en él algunas temporadas.

Por ahora aun no se ha decidido el punto donde habrá de levantarse.

Acaso se llegue a adquirir el palacio de la propiedad del marqués de Robert.

Dramaturgo muerto

Ha fallecido el dramaturgo D. Ramón Vidales.

Su muerte ocurrió en Vendrell, punto de su residencia.

Nuevo gobernador

Se insiste en que no volverá a Barcelona el Sr. Suárez Inclán.

Por ahora no se sabe quien habrá de sustituirle en el cargo de gobernador.

Suceso trágico

En Miranda

De Burgos participan que al pasar en tren por Miranda un sargento del ejército portugués, que se dirigía a Francia, según documentos que se le ocuparon, presentóse a las autoridades rogándoles que le reconociese un médico, pues sospechaba que le habían envenenado.

Cuando iba un médico a reconocerle, dióse a la fuga, corriendo hasta el río Ebro, en donde se lanzó al agua, pereciendo ahogado.

En Pamplona

Tranquilidad

Las noticias que se reciben del gobernador de Pamplona dicen que no se han reproducido los disturbios de los días anteriores.

La tranquilidad es completa, calmándose la excitación que reinaba entre el vecindario.

Negros cristianizados

Celebrose en la iglesia de San Agustín de Pamplona el bautizo de tres negros, después de la preparación conveniente.

Los catecúmenos forman parte de los súbditos alemanes deportados del Camerón.

La Reina Victoria

Restableciéndose

Sigue mejorando de su indisposición la Reina D.^a Victoria Eugenia.

Pronto se hallará totalmente restablecida.

De viaje

Alba a Algeciras

Ha salido de esta corte el ministro de Hacienda, con dirección a Algeciras.

Propónese el Sr. Alba pasar allí unos días, descansando de las faenas parlamentarias.

Los trenes de Galicia

Medidas de seguridad

Por la dirección general de Obras públicas se han dictado algunas medidas de seguridad.

Tienen por objeto restablecer el servicio de trenes en la línea férrea de Galicia.

De política

Nada de crisis

En los círculos políticos continúa siendo el tema de las conversaciones la próxima crisis.

El jefe del Gobierno, interrogado acerca de este asunto, manifestó que nada había de particular.

Los vitalicios

Sigue hablándose de la provisión de las senadurías vitalicias.

Entre los que se citan con más probabilidades para obtener una de las vacantes, figura el fiscal del Supremo Sr. Montero Villegas.

También se citan como seguros a los Sres. Parrés, Zorita, López (don Daniel), Pérez Oliva, marqués de Laurencin y López Pelegrín.

Créese que por consecuencia de dichos nombramientos habrán de quedar algunos altos cargos vacantes.

Villabrágima felicitado

Estos días viene recibiendo muchas felicitaciones el conde de Villabrágima, hijo del jefe del Gobierno.

El motivo es por haber sido proclamado diputado por el distrito de Castuera, en Badajoz.

Los torpedeamientos

El ministro de Estado hallase redactando una nota, en virtud de lo acordado por el Consejo de ministros.

En esta nota que se hará pública se tratará la cuestión del torpedeamiento de buques españoles por los submarinos alemanes.

La paz lejana

Algunos periódicos vienen ocupándose de la nota que los Estados Unidos han enviado a las naciones.

«El País» censura la inoportunidad de dicha nota, rechazada por los aliados, añadiendo que la paz está lejana.

El alcalde a París

Su viaje

El alcalde de esta corte señor duque de Almodóvar del Valle, salió para la capital de Francia, según tenía anunciado.

Su viaje se relaciona con asuntos particulares, sin que nada tenga que ver con el empréstito municipal.

De Roma

Donativo importante

Comunican desde Roma que el emperador Francisco José, algunos días antes de su muerte, hizo un donativo de cien mil francos para el dinero de San Pedro.

La guerra europea

Noticias de París

El telegrama oficial de Francia da cuenta de que se libraron combates en el recodo del río Czerna.

También sigue el cañoneo en la región de Monasur.

No hubo novedad en el resto del frente.

Nuestros aviones han bombardeado un campamento y una estación del enemigo.

También atacamos los bosques de Chapiro, causando importantes daños.

El Kromprinz destituido

A un prisionero alemán se le ocupó una orden de fecha 30 de noviembre.

En ella se dispone el relevo del Kromprinz del mando de las tropas que operan en Verdun, por razones del servicio.

Mensaje rumano

El Rey de Rumania ha leído ante el parlamento reunido en Jassy, un mensaje, expresando que la nación soportará con valentía todos los sacrificios, hallándose dispuesta a continuar la lucha hasta que los aliados alcancen la victoria.

La nota de Wilson

Ha sido acogida amistosa por el Gobierno de Balía la nota de los Estados Unidos.

Propone Alemania la reunión en una ciudad neutral, de los delegados de las naciones beligerantes para negociar la paz.

De Italia

Oficialmente transmiten desde Italia las noticias que siguen:

Hay importantes acciones de artillería en todo el frente, no obstante las dificultades que ofrecen el mal tiempo.

Hemos avanzado al Sur del monte Balí, apresando muchas municiones.

Contra Grecia

La prensa de París pide que se adopten enérgicas medidas contra el Gobierno de Grecia, por consecuencia de los últimos acuerdos que acaba de adoptar, respecto a la confiscación de bienes de los venizelistas.

Para los maestros

Se hallan a la venta en esta administración los impresos, modelo oficial, para la estadística pedida por la inspección de primera enseñanza a los maestros de esta provincia.

PEDRO ROMERO Y HERMANOS

CASA DE BANCA Y CAMBIO

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:

Oreana Moratin, 1.—Seino, 4, Lugo

ROMERO ORENSE.—ROMERO LUGO

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

CUSTODIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información. Negociaciones de todo clase de residuos.

SECCION DE CAMBIO

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal, además del extranjero. Giro mltuo comercial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y libretos de ahorro a igual interés.

Adaptamos métodos de enseñanza

Manuel Núñez Varela,

SASTRE

En breve se trasladará de la calle de Palacio, 10, a la plaza de Santo Domingo, 7, al lado del Registro de la Propiedad.

Jesús García Gesto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo

Lecciones a domicilio para niñas

Se ofrece para darlas Clementina Fouz López, maestra con título a mérito, con mucha práctica en la enseñanza.

PLAZA DE LA FERIA 2.

HONORIO MANSO,

Médico-Cirujano y Odontólogo.

SE ABREVIAN EN ESTE...

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. — Puentes, coronas de oro y dientes a pivot. — Orificaciones y empastes de todas clases. — Obturadores y paladares artificiales. — Corrección de anomalías dentarias. — Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES

DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

MORFOS DE O A Y DE E A V.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

Línea fresca de la ternera

En la Gran clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña, número 6, se vacunan todos los meses, una ternera de la cual se extrae línia, que se vende en tubos para dos personas, al precio de una peseta.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Primera y segunda enseñanza

Preparación para la Escuela Normal. Clases de labores, enseñando con especialidad toda clase de bordados y encajes extranjeros. Corte de ropa blanca y de color. Trabajos manuales artísticos. Clases de dibujo y pintura; en seda, terciopelo y cristal. Se enseña a hacer flores de papel y tela. Clases nocturnas para adultos.

Informará la maestra superior, directora de este colegio, D.^a Rosario Serrano, plaza del Obispo Izquierdo, núm. 15, Lugo.

José Lomas Díaz,

Médico-Cirujano

Consulta de once a una y de cuatro a cinco

RUANUEVA, NUMERO 63.—LUGO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

KAOL El mejor líquido para limpiar metales

Palatine Boot Polish

La mejor crema para limpiar calzado, importada directamente de Inglaterra

Todo el mundo limpia su calzado con

SERVUS

Depósito: Almacén de D. Antonio Ameijide.

AL POR MENOR: En varios establecimientos

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS, VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.

Selectos chocolates BRANDARIZ

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.^a

Ronda de la Coruña, 22

LUGO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento tan maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpas, los tarínicos viscosos de la barba, omesones, llagas varicosas y esmeo de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Este tratamiento también para los niños desde de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 43, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Lopez, calle de San Marcial, 33, San Sebastián

DE VENTA EN LUGO: Sres. Iglesias y Compañía, Droguería.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. — Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL, ha satisfecho por sus seguros e incendios la considerable suma de pesetas 194.323.666-53.

Subdirector en la provincia de LUGO: VICENTE CANOJA A, calle de Manuel Benito, núm. 6, principal

MATIAS LÓPEZ,

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus sales, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Se halla en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fabricas: MADRID Y ESCOZIA

DEPOSITOS:

Madrid, núm. 25, Madrid
Sovilla, núm. 22, Sevilla
Lima, núm. 62, Lima
Perú, 1.177, Buenos Aires
Santiago de Chile, Valparaíso
La Habana, Manila.

Bonda de San Pedro, núm. 33, Barcelona.
Orapa, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21, París
Cruz roja, núm. 81, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Depositar del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inyecciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerías-hospital, hospital modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, sección de veterinaria y ganadería, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de la PASTORIA (CARBUNCULO).

Gran Clínica Veterinaria

Calle de la Coruña, 5. — LUGO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

El 14 de enero saldrá de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón y el 16 de Coruña, el 17 de Vigo el 18 de Lisboa, facultativa, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Lineas a Antillas, Méjico, New York y Costafirme

El 25 de enero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, el vapor

ANTONIO LOPEZ

El 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña para Habana y Veracruz, admeudado carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

El 19 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabelo y la Guayra, con el que se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz Tampico, y puertos del Pacífico el vapor

MANUEL CALVO

Lineas de Filipinas

El 22 de enero saldrá de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapor, Ilo-Ilo Manila, sirviendo por trasbordo a los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia, el vapor

Linea de Fernando Poo

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, escalas facultativas, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Agente de dicha Compañía en la provincia

Don Manuel Otero Soto. — Chantada

quien facilita pasajes de cámara e informes para pasajeros de dichas clases y cargadores

HERNIADOS (Quebrados) LEED

Antigua y acreditada casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

HERNIADOS: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco, acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la CASA VIDAL HERMANOS DE BARCELONA, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el PARCHE ANTIHERNIARIO VIDAL de la misma Casa, preparado a base de la resina del «Bolophyllum Inophyllum» son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de HERNIAS por antiguas que sean.

Los aparatos de la CASA VIDAL, recomendados por las eminencias médicas y construidos ex profeso para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El PARCHE ANTIHERNIARIO VIDAL tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien LA HERNIA, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista LA HERNIA, indicarles la clase de aparato que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha HERNIA, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista Sr. Vidal estará en LUGO el jueves día 11 de enero en el Hotel Méndez Núñez, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus HERNIAS.

Despacho y consultorio: calle Padilla, 16, Barcelona. (Consulta gratis).

Canteras de Pizarra de La Troya

DE

RAMIRO PRADA Y COMP. A

SOBRADOLO DE VALBEORRAS

(ORENSE)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA PARA CUBRIR TEJADOS Y BALDOSES PARA REJENTES Y PARA TAPIAS

EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc.

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo clase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía ferrea, propiedad de la Compañía, y puestas sobre vagón en esta estación.

PARA INFORMES, DIRIGIRSE A LA COMPAÑIA

de remiten muestras y los deseos de tarifa pedidos a quien

VOLANTES ANUNCIADORES, ACTURAS DE FRANQUICIA POSTAL, RECLAMOS, RIFAS, CIRCULARES, BESALAMANOS, CARTELES, PROGRAMAS Y BILLETAJES.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipal. — Libros rayados o en blanco. — Folletos de toda las clases. — Publicaciones. — Impresos para maestros de escuelas y listines para entidades industriales.

IMPRESA DE HERNANDEZ, 48, Plaza Mayor, 48, LUGO.

Libros de contabilidad. — Papel de telegrafos. — Vales y sobres telegrafos. — Vales y sobres telegrafos. — Recortes. — Copias. — Fós de vida. — Facturas. — Memorandos. — Estadísticas comerciales. — Listas de embarques. — Boletines, etc.

IMPRESIONES EN BLANCO Y DE MATELACION, INVITACIONES, ESCUELAS DE DEFUNCION, MENUS, TARJETAS, GARNITAS, RECORTADORES Y FIGURAS.